ACTA DE CABILDO NO. 21

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **8:00** horas con **57** minutos del día **22 de mayo** del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **21ª**. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **21ª**. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **8:00** horas con **59 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 20**;
V. Solicitud de Autorización, para la integración del Consejo para El Desarrollo Cultural Municipal;
VI. Solicitud de Autorización de Recurso para la adquisición de Fertilizante Agrícola;
VII. Solicitud de Autorización para la conformidad con el mecanismo de reintegro derivado del ajuste de diferencias que resulten, distribuido al Municipio del Programa FEIEF 2013 (Fondo de Estabilización de los Ingresos para las Entidades Federativas);
VIII. Asuntos generales.
IX. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 20,** sesionada el día **15 de mayo de 2013.**

PUNTO No. V

En este punto se solicitó la autorización, para la integración del Consejo para El Desarrollo Cultural Municipal de Malinalco, integrado de la siguiente manera:

COORDINADOR: C. Jesús Tetátzin Pliego, Músico;
SECRETARIO TECNICO: C. Elsa Colmenares Grunberger, Escritor;
TESORERO: Que será el que designe el Presidente Municipal y/o el Coordinador;
VOCAL 1: C. Edgar Monroy Rodríguez, Tallador;
VOCAL 1: Arq. Jorge Calvillo Unna;
VOCAL 1: Profr. René Alva Flores;
VOCAL 1: Alejandro Robles Castro; Guía de Turistas.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En este punto se solicitó la autorización de recurso para la adquisición de fertilizante agrícola, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA ACCIÓN	LOCALIDAD	PROGRAMA	RECURSO
Adquisición de Fertilizante Agrícola	Municipio de Malinalco	Recursos Propios	$100,000.00

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

Este punto fue en referencia a la solicitud de aprobación de lo siguiente: "La conformidad con el mecanismo de reintegro derivado del ajuste de diferencias que en su caso resulten entre los montos que se hubieren distribuido provisionalmente a este Municipio de Malinalco, del Programa: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, y las cantidades correspondientes al monto anual definitivo, conforme lo dispuesto en la Regla Séptima de las Reglas para la Distribución de los Recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas a los Municipios del Estado de México (FEIEF), publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de fecha 12 de mayo de 2009 y modificatorios de fecha 27 de mayo de 2011 y 16 de noviembre 2012".

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VIII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1.- El P.T. Carlos Augusto Cruz Saldivar.- 7mo. Regidor Municipal, hizo la invitación para participar en la Campaña de limpieza y reforestación, el día domingo 26 de mayo del presente año, a las 9:00 hrs. en la comunidad de San Simón el Alto.

2.- El C. Tomás Villanueva Valle.- 6to. Regidor Municipal, realizó la invitación para participar en la campaña de limpieza, organizada para el día domingo 26 de mayo del presente año, a las 8:00 hrs., dando inicio en la Cumbre, para culminar en la comunidad de San Nicolás.

*En una segunda intervención informó que se está realizando el retiro de llantas por parte de la Empresa Cementera.

3.- El M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- 10mo. Regidor Municipal, preguntó sobre los avances que se tienen con respecto a la reubicación del Centro de Transferencia, ubicado frente al Mercado Municipal, su inquietud fue porque se avecinan las épocas de lluvias.

A lo que El C. Presidente Municipal, comentó que se están analizando dos posibles lugares.

PUNTO No. IX

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **10:00 horas** con **07 minutos**, del día **veintidós de mayo** de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99 Angelica

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

Susana Araujo C

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSE LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR